REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUEZ SEXTO LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

LISTADO DE ESTADO

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 045 **Fecha Estado: 04/06/2020** **Página: 1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto
05001310500620200016000	Tutelas	JHON AICARDO MOLINA CARDONA	INPEC	Auto admite tutela Ordena notificar. C	03/06/2020
05001410500720200015601	Tutelas	JOSE ELIAS MADRIGAL CARDENAS	SECRETARIA DE MOVILIDAD DE MEDELLIN	Auto admite tutela En impugnación, dispuesta por el Juzgado Séptimo Municipal de Pequeñas Causas Laborales de Medellín. W	03/06/2020

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 04/06/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

TATIANA RÚA ARBOLEDA
SECRETARIA